



**Resolución de la Oficina de Administración
N° 026-2017-SENACE/SG-OA**

Lima, 20 de julio de 2017

VISTOS: El Informe N° 090-2017-SENACE-SG-OA/ULOG, del 20 de julio de 2017, emitido por la Unidad de Logística de la Oficina de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6.2 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF (en adelante el Reglamento), dispone que, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE);

Que, asimismo el numeral 6.3, del artículo 6 del Reglamento, señala que "La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso";

Que, el numeral 7.6.2 del Acápite VII "Disposiciones Específicas", de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, indica que "Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, asimismo, el numeral 7.6.3 del Acápite VII "Disposiciones Específicas", de la Directiva en mención, señala que, es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo referido a su formulación y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el informe de vistos, la Unidad de Logística de la Oficina de Administración sustenta la aprobación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2017, incluyendo dos (2) procedimientos de selección y excluyendo un (1) procedimiento de selección, en ambos casos, del tipo de Adjudicación Simplificada, como se detalla a continuación:

Inclusión:

- Servicio de implementación de mejoras a los subsistemas de la gestión administrativa del Senace - Fase I.



- Servicio de consultoría para la conceptualización y elaboración de herramientas de comunicaciones audiovisuales sobre procesos innovadores en el marco de la certificación ambiental.

Exclusión:

- Servicio de consultoría técnica-legal para la elaboración del Manual de evaluación del estudio de impacto ambiental detallado (EIA-d) para las actividades del subsector Transportes.

Con el visado de la Unidad de Logística y del Asesor Legal de la Oficina de Administración; y

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-20154-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, denominada "Plan Anual de Contrataciones"; y de conformidad con las facultades delegadas dispuestas en el literal a) del numeral 2.1, del artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 001-2017-SENACE/J;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, correspondiente al Año Fiscal 2017, con la inclusión de dos (2) procedimientos de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, conforme se detallan en los considerandos y los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer, que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, proceda a la publicación de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del estado (SEACE), en el plazo que señala la Ley.

Artículo 3.- Disponer, que el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, correspondiente al Año Fiscal 2017, sea puesto a disposición de los interesados en la Unidad de Logística de la Oficina de Administración.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace (www.senace.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.


LUZ MARIA RAMOS MACAVILCA

Jefa de la Oficina de Administración de Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace



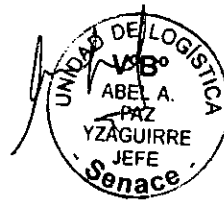


PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (INCLUSIÓN)

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 208842-SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES
 C) SIGLAS : SENACE D) UNIDAD EJECUTORA : 1534
 F) PLEGO : 52 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : Resolucion de la Oficina de Administracion

B) AÑO : 2017
 E) RUC : 2055007055

N.º REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
23	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Servicio de implementación de mejoras a los subsistemas de la gestión administrativa del Senace - Fase I	8111150800228827	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		S/ 84,000.00	15	01	22	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	Unidad de Logística		0 - SI
24	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Servicio de consultoría para la conceptualización y elaboración de herramientas de comunicaciones audiovisuales sobre procesos innovadores en el marco de la certificación ambiental	8016150700277545	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		S/ 73,305.50	15	01	22	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	Unidad de Logística		0 - SI





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (EXCLUSIÓN)

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **208842-SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES**

B) AÑO : **2017**

C) SIGLAS : **SENACE**

D) UNIDAD EJECUTORA : **1534**

E) RUC : **20556097055**

F) PLIEGO : **S2** G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **Resolución de la Oficina de Administración**

Para generar el archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + F. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único-Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
15	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE CONSULTORIA TECNICA LEGAL PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE EVALUACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-D) PARA LAS ACTIVIDADES DEL SUBSECTOR TRANSPORTE	7710150400328855	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevos Soles		S/. 112,100.00	15	01	22	00	1 - Enero	361 - Sin Modalidad	UNIDAD DE LOGISTICA	DCA	0 - SI

[Handwritten Signature]
 UNIDAD DE LOGISTICA
 VºBº
 ABEL A. PAZ
 YZAGUIRRE
 JEFE
 Senace